Boyacá, 29 de noviembre de 2024

Señor:
CAMILO ANDRES MORENO CIFUENTES
Secretario de Gobierno Municipal
Ciudad.

Ref. Solicitud de supervisión de un contrato.

El Municipio de Boyacá requiere de Usted ejerza la supervisión técnica y administrativa, tendiente a satisfacer la necesidad de acuerdo con el contrato adelantado por el Municipio y que a continuación se relaciona:

Fecha:	29 de noviembre de 2024	
Comunicación Aceptación Oferta	100.17.5-17-2024	
Tipo de contrato:	SERVICIOS	
Objeto:	SERVICIOS DESTINADOS A PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA PREVALENCIA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ"	
Contratista	**ANDRES MAURICIO PÉREZ ESCOBAR,** representación legal de **GRUPO PMA S.A.S** C.C. No 1.049.642.165 de Tunja NIT 901429476-3 Teléfono: 3222559566	Correo electrónico: o: *saspma3@gmail.com*
CDP	2024000562 del veinticuatro (24) de noviembre de 2024	
Proyecto:	N/A	Fecha Viabilidad: N/A
Valor:	VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/C IMPUESTOS INCLUIDOS ($23.221.969)	
Forma de Pago:	El Municipio de Boyacá, pagara al contratista de la siguiente forma: Un Cien Por Ciento 100% del valor del contrato del precio pactado una vez se haya recibido a satisfacción el 100% del objeto del contrato, lo cual se acreditará con la suscripción de la respectiva Acta de Recibido a Satisfacción por parte del supervisor que para el efecto designara el Municipio y mediante acta de liquidación. Si con la cuenta no se acompañan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del Contratista y no tendrá por el derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, está deberá ser radicada en la secretaria de Hacienda del Municipio, dando cumplimiento al Artículo 19 de la Ley 1150 de 2007. NOTA: LOS PAGOS ESTARÁN SUJETOS LA DISPONIBILIDAD DE PAC. NOTA: Los informes, certificaciones y demás soportes de ejecución deberán adjuntarse a la carpeta del contrato que reposa en la secretaria de Gobierno.'	
Plazo:	OCHO (08) DÍAS CALENDARIO previa suscripción del acta de inicio	
Lugar de ejecución:	Municipio de Boyacá	

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza al control y supervisión de rigor, se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso, certificación de cumplimiento y liquidación del mismo contrato, haciendo las exigencias legales.

Cordialmente,

RAFAEL ANTONIO SORA CAMARGO
Alcalde Municipal

Original: Despacho del alcalde
Ubicación: 100.17.
Proyectó: Camilo Andrés Moreno Cifuentes - secretario de Gobierno
Aprobó: Rafael Sora Camargo - alcalde Municipal.